

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2022/23**

**CICLO FORMATIVO
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
MODALIDAD DISTANCIA**

**MODULO PROFESIONAL
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE**

Contenido

1. DATOS DEL MÓDULO, REFERENCIAS LEGISLATIVAS Y CONTEXTO.....	2
2. OBJETIVOS GENERALES, REALIZACIONES PROFESIONALES Y CAPACIDADES TERMINALES:	3
3. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	6
4. DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS	7
5. METODOLOGÍA, TEMPORALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES:	12
6. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.....	14
7. PLAN DE RECUPERACIÓN DE REALIZACIONES PROFESIONALES Y CAPACIDADES TERMINALES NO SUPERADAS	16
8. SISTEMA DE EVALUACIÓN ESPECIAL ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CONTINUA	16
9. ALUMNADO CON MÓDULO PENDIENTE	16
10. ATENCIÓN AL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA.....	16
11. INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES	17
12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	18
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	18
14. MATERIAL DIDÁCTICO Y BIBLIOGRAFÍA	18

1. DATOS DEL MÓDULO, REFERENCIAS LEGISLATIVAS Y CONTEXTO.

Esta Programación Didáctica corresponde al módulo profesional Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente (PSAPP) (módulo 4) del Ciclo de Grado Medio Cuidados Auxiliares de Enfermería, impartido en modalidad distancia.

El módulo PSAPP se imparte en 1º curso y tiene una duración de 130 h impartidas a razón de 3 h semanales.

Esta planificación se basa en las siguientes referencias legislativas:

- Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 558/1995, de 7 de abril, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- Resolución de 1 de junio de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se adapta la ordenación de la Formación Profesional del sistema educativo para el régimen a distancia en el Principado de Asturias.

Según el RD 546/1995, este módulo profesional está adscrito a la especialidad de profesorado de Procesos Sanitarios del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

El desarrollo del presente módulo aborda dos aspectos importantes del ciclo formativo:

- La vertiente psicológica de los cuidados de enfermería.
- La educación sanitaria del usuario y de sus familiares.

Cada vez es más evidente la necesidad de formación en los aspectos psicosociales de la relación de ayuda, vínculo básico que se establece entre los usuarios/pacientes de los servicios sanitarios y el personal sanitario. Entre estos profesionales se encuentran los Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería, pudiendo considerarse como los miembros del equipo que mayor tiempo interactúan con los pacientes.

El objetivo principal de este módulo es capacitar al alumnado para que se desenvuelva de una manera adecuada, según las necesidades del paciente, de la familia y de la comunidad y de acuerdo con la finalidad de la enfermería en que ellos se integran como colaboradores sanitarios. De este modo, con el manejo adecuado de las habilidades de relación y comunicación y con la competencia alcanzada en el resto de los módulos profesionales, se puede prever que desarrollen un trabajo de calidad en los cuidados de enfermería.

Los futuros técnicos serán capaces de contribuir por tanto al bienestar psicológico de los pacientes, comprendiendo los estados psicológicos de éstos y aplicando técnicas de apoyo psicológico según la tipología y circunstancias del paciente. Asimismo, se convertirán en agentes de salud, participando en actividades de educación sanitaria con el objetivo de promover la salud y prevenir la enfermedad de la comunidad.

El desarrollo curricular de este módulo se establece teniendo en cuenta las implicaciones inherentes a la enseñanza a distancia y la tipología de alumnado, caracterizado normalmente por su heterogeneidad respecto a edad, situación laboral, situación familiar y grado de conocimientos previos.

2. OBJETIVOS GENERALES, REALIZACIONES PROFESIONALES Y CAPACIDADES TERMINALES:

Los objetivos generales del título a los que contribuye este módulo son:

f) Participar activamente en el desarrollo de programas de salud y actuar como agente sanitario, transmisor al público en general de mensajes saludables.

g) Comprender y explicar los diferentes estados anímicos que experimentan los pacientes en situaciones especiales y favorecer en lo posible el objetivo de humanización de la asistencia.

El módulo PSAPP está asociado a la **Unidad de Competencia 4 “colaborar en la prestación de cuidados psíquicos al paciente/cliente, realizando, a su nivel, la aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de educación sanitaria”**.

Esta Unidad de Competencia 4 lleva asociadas las siguientes **Realizaciones profesionales** y **Criterios de Realización** asociados (Tabla 1):

Realizaciones	Criterios de realización
4.1. Detectar las necesidades psicológicas básicas y conductas anómalas en los distintos tipos de pacientes, en su ámbito de competencias.	Se registran y/o comunican las observaciones realizadas o referidas por el paciente sobre sus necesidades afectivas de autorrealización y seguridad.
	El estado psíquico del paciente se observa y evalúa, a su nivel, en base al comportamiento, actitud y hábitos del mismo, detectándose si existen conductas de ansiedad, irritabilidad, agresividad, apatía y desánimo.
	Se colabora en la prevención de estados depresivos en el paciente, desarrollando su autoestima y ofreciendo apoyo mediante la escucha, comprensión y respeto; ayudando a resolver la crisis de una forma satisfactoria.
	El paciente ha sido ayudado a comunicarse cuando existan dificultades de comunicación.
4.2. Prestar apoyo psicológico básico a los pacientes para mejorar sus condiciones de vida, en su ámbito de competencias.	Se proporcionan las actividades de desarrollo individual programadas para los pacientes.
	Se aplican técnicas concretas, para cada grupo de riesgo, de apoyo psicológico a los enfermos o a sus familiares que necesiten atenciones o cuidados auxiliares (crónicos, terminales, oncológicos, geriátricos y portadores de sida) para mejorar sus condiciones de vida.
4.3. Promover actitudes y hábitos de autocuidado de los pacientes y su participación en asociaciones y grupos de ayuda.	Se posibilita el mantenimiento de aficiones, relaciones sociales, actividades de tiempo libre y apoyo de allegados, siempre que sea posible, para conseguir el bienestar emocional del paciente, durante su asistencia intra o extrahospitalaria.
	Se comprueba si el paciente está capacitado para realizar su autocuidado informando, en su caso, al responsable del plan de cuidados.
	El método aplicado para fomentar el autocuidado es el correcto en función de las necesidades y capacidades observadas.
	Se participa en la educación sanitaria de pacientes que necesiten autocuidados en alimentación, formas de vida e higiene personal y del medio
	Se seleccionan los folletos y manuales con información sobre actitudes y hábitos de autocuidado adecuados a los distintos grupos de personas.
	Se informa al paciente sobre el asociacionismo relacionado con su patología/situación personal y sobre la participación en grupos de ayuda a

**CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
DISTANCIA**

PROMOCIÓN DE LA SALUD
Y APOYO PSICOLÓGICO
AL PACIENTE

	pacientes, facilitando los contactos y direcciones de interés.
4.4. Intervenir, a su nivel, en la formación y promoción de hábitos saludables de alimentación, higiene personal y del medio, y sobre formas de vida en pacientes, familiares y colectivos.	Se ha participado en la educación sanitaria de enfermos, y familiares, que necesiten condiciones especiales de alimentación, formas de vida e higiene personal y del medio.
	En la preparación de charlas de educación sanitaria, individuales y para pequeños colectivos, se ha adaptado el nivel de información y el material pedagógico a las características de las personas receptoras.
	Se ha colaborado en la impartición de charlas de educación para la salud ajustándose al programa de formación específico y las dudas surgidas durante el proceso de transmisión de la información se han resuelto o transmitido para su resolución adecuadamente.
	Se ha colaborado en la realización de folletos y manuales con información sanitaria escrita.
	Se seleccionan los folletos y manuales con información escrita sobre riesgo general, adecuados a los distintos grupos de personas.

Tabla 1: Realizaciones profesionales y criterios de realización relacionados con la Unidad de Competencia asociada al módulo PSAPP

Una vez superado el módulo PSAPP, el alumno deberá ser capaz de realizar una serie de funciones específicas. Los objetivos generales que el módulo plantea como **capacidades terminales** son los que se citan a continuación (Tabla 2), junto con los **criterios de evaluación** para valorar su alcance. Se indica además en la tabla la Unidad Didáctica en la que se tratan los contenidos relacionados para alcanzar esas capacidades terminales.

Capacidades terminales	Criterios de evaluación	Unidad didáctica
4.1. Analizar circunstancias psicológicas que pueden provocar disfunciones de comportamiento en pacientes con condiciones especiales.	<ul style="list-style-type: none"> a) Explicar qué es la ansiedad, enumerar sus causas etiológicas y precisar qué factores la pueden generar durante la estancia en un hospital. b) Describir las etapas que definen el desarrollo evolutivo y afectivo del niño. c) Describir cuál es el rol del enfermo y enunciar las reacciones anómalas que potencian esa sensación. d) Explicar el rol profesional del personal sanitario de este nivel de cualificación. e) Describir los principales mecanismos para evitar o disminuir el grado de ansiedad en los pacientes. f) Explicar las teorías psicológicas existentes sobre la formación y desarrollo de la personalidad. g) Explicar el sentido del concepto de comunicación y describir los elementos que la constituyen. h) Describir las fases que se dan en la relación paciente-sanitario y qué factores pueden alterar esta relación. i) Explicar los mecanismos de ayuda que 	<p>UD1. Psicología general y evolutiva del ser humano</p> <p>UD2. La personalidad. Mecanismos de defensa. Alteraciones psicológicas</p> <p>UD3. Cambios psicológicos y adaptación en la enfermedad</p> <p>UD4. Estrés y ansiedad</p> <p>UD5. La comunicación personal sanitario/paciente</p> <p>UD6. Atención al paciente. La relación de ayuda</p> <p>UD8. Atención al paciente en diferentes situaciones</p>

**CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
DISTANCIA**

**PROMOCIÓN DE LA SALUD
Y APOYO PSICOLÓGICO
AL PACIENTE**

	<p>pueden ser empleados en pacientes terminales o con enfermedades crónicas.</p>	
<p>4.2. Analizar las condiciones psicológicas de pacientes de grupos de riesgo o con características especiales.</p>	<p>a) Especificar las características comunes de los ancianos y los modos de relacionarse con pacientes geriátricos.</p> <p>b) Explicar las peculiaridades psicológicas de los niños y adolescentes enfermos, precisando los modos adecuados de relación con ellos.</p> <p>c) En un supuesto práctico de relación con enfermos de características especiales, debidamente caracterizado: enumerar las variables psicológicas que hay que observar en un paciente con VIH y/o procesos neoformativos para mejorar su estado anímico, afrontar diversas situaciones de relación con pacientes con características fisiopatológicas peculiares o patología especial. Elaborar un resumen sobre los factores de riesgo y conducta a seguir con pacientes portadores del VIH, enunciar las fases evolutivas de un enfermo moribundo y cómo relacionarse con los familiares en cada una de ellas.</p>	<p>UD7. Atención al paciente en los distintos tramos de la vida</p> <p>UD8. Atención al paciente en diferentes situaciones</p> <p>UD9. Atención al paciente en situaciones especiales</p> <p>UD10. Atención al paciente con trastornos mentales</p>
<p>4.3. Explicar los métodos y medios materiales usados en actividades de educación para la salud describiendo las aplicaciones de los mismos en función del tipo de programa.</p>	<p>a) Explicar las características fundamentales de los programas de promoción de la salud en estados fisiológicos.</p> <p>b) Describir las características elementales de los programas de prevención de enfermedades específicas.</p> <p>c) Enumerar los objetivos que debe reunir todo programa de promoción de la salud.</p> <p>d) Enumerar los colectivos organizados de pacientes con patologías específicas describiendo los rasgos básicos de sus actividades de ayuda.</p> <p>e) Explicar los métodos de transmisión de información de uso común en actividades de información sanitaria.</p> <p>f) En un supuesto práctico de información sanitaria, debidamente caracterizado: identificar las actividades a realizar, seleccionar los materiales de apoyo en función del colectivo al que se dirige, simular y ejemplificar ante los compañeros estrategias de transmisión de la información sanitaria descrita en el supuesto.</p>	<p>UD11. Promoción y educación para la salud</p> <p>UD12. Actividades en educación para la salud</p>

Tabla 2: Capacidad terminales del módulo PSAPP, criterios de evaluación y Unidad Didáctica relacionada.

3. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

El RD 558/1995 establece el currículo del ciclo formativo Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, especificando los siguientes bloques de contenidos (BC):

A) Fundamentos de Psicología general y evolutiva:

- Teorías sobre el desarrollo de la personalidad.
- Etapas evolutivas y sus parámetros de referencia: el primer año de vida, segundo y tercero años de vida, de tres a seis años, de seis a once años, pubertad y adolescencia.
- Características personales de los individuos en general.
- Los mecanismos de defensa de la personalidad.
- Tipos de temperamento.

B) Relación con el paciente:

- La institución sanitaria: el equipo de trabajo, elementos condicionantes de la dinámica grupal.
- El rol profesional del personal sanitario: fases de la relación, perturbaciones de la relación.
- El rol del paciente: roles desviantes, reacciones anómalas de potenciación.

C) Procedimientos de comunicación/humanización de la atención sanitaria:

- Elementos de la comunicación paciente/sanitario.
- Métodos y formas de comunicación en situaciones de enfermedad.
- Reglas del arte de escuchar: activa y pasiva.
- Factores que facilitan la comunicación interpersonal (paciente/sanitario).
- Obstáculos a la comunicación paciente/sanitario.
- Fases de una relación interpersonal (sanitario/paciente) de ayuda.
- Actitudes del sanitario en una relación de ayuda.

D) Estados psicológicos de los pacientes en situaciones especiales:

- Comportamientos a adoptar para favorecer la relación interpersonal en situaciones especiales.
- Psicología del enfermo oncológico.
- Psicología del enfermo con SIDA.
- Psicología del enfermo geriátrico.
- Psicología del niño y adolescente con enfermedad crónica.
- Psicología del enfermo moribundo.
- Ansiedad y angustia: concepto y definición, diferenciación y causas desencadenantes, factores potenciadores de ansiedad en el medio hospitalario, procedimientos de defensa contra la ansiedad del enfermo, procedimientos de defensa contra la ansiedad del personal sanitario, procedimientos de defensa contra la ansiedad de los familiares.

E) Tecnología educativa:

- Técnicas de grupo aplicadas a la educación: conferencia, trabajo en grupo: pequeño, mediano y grande, comisiones de trabajo, seminarios, estudio de casos.
- Medios audiovisuales y su aplicación a la educación sanitaria: TV, video, diapositivas, transparencias.
- Recursos didácticos en educación de la salud: bases de información y programas generales de atención.

Los contenidos incluidos en estos bloques se estructuran en **12 Unidades Didácticas (UD)** dando cobertura al conjunto de capacidades terminales del módulo (Tabla 3):

UNIDAD DIDÁCTICA	BC	CAPACIDAD TERMINAL
UD1. Psicología general y evolutiva del ser humano	A	4.1
UD2. La personalidad. Mecanismos de defensa. Alteraciones psicológicas	A	4.1
UD3. Cambios psicológicos y adaptación en la enfermedad	A	4.1
UD4. Estrés y ansiedad	D	4.1
UD5. La comunicación personal sanitario/paciente	C	4.1
UD6. Atención al paciente. La relación de ayuda	B	4.1
UD7. Atención al paciente en los distintos tramos de la vida	D	4.2
UD8. Atención al paciente en diferentes situaciones	D	4.1, 4.2
UD9. Atención al paciente en situaciones especiales	D	4.2
UD10. Atención al paciente con trastornos mentales	D	4.2
UD11. Promoción y educación para la salud	E	4.3
UD12. Actividades en educación para la salud	E	4.3

Tabla 3: Interrelación de las Unidades Didácticas con los Bloques de Contenidos (BC) marcados en el currículo (RD 558/1995) y las capacidad terminales a las que contribuyen.

4. DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

A continuación se indican para cada UD los contenidos y criterios de evaluación.
Se marcan en **negrita** los criterios de evaluación marcados en el RD 546/1995.

UD1: Psicología general y evolutiva del ser humano	
Contenidos	Criterios de evaluación
1. Psicología general y psicología evolutiva 2. Las funciones mentales 3. Otras funciones mentales 4. La afectividad 5. La personalidad 6. Psicología evolutiva: las etapas del desarrollo de la personalidad	-Describir qué se entiende por funciones mentales enumerando y explicando cada una de ellas. -Definir qué son las emociones y los sentimientos explicando la relación entre las emociones y el aspecto físico. -Explicar qué se entiende por personalidad y cómo se estructura la misma. -Diferenciar entre personalidad y temperamento enumerando los tipos principales de temperamento que se conocen. -Enumerar los factores que intervienen en el desarrollo de la personalidad y las principales teorías existentes sobre la misma. -Describir las etapas del desarrollo de la personalidad explicando sus características y las edades correspondientes. - Describir las etapas que definen el desarrollo evolutivo y afectivo del niño. (4.1.b)

UD2: La personalidad. Mecanismos de defensa. Alteraciones psicológicas	
Contenidos	Criterios de evaluación
1. La personalidad 2. Tipos de personalidad. Clasificaciones 3. Mecanismos de defensa de la personalidad	-Describir los rasgos que caracterizan la personalidad en las distintas personas. -Explicar las clasificaciones de la personalidad según Jung, Hans Eysenck, y A, B, C, D. -Describir qué son los mecanismos de defensa de la personalidad y explicar cada uno de ellos.

<p>4. Alteraciones psicológicas. Psicopatología de las distintas funciones psíquicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar, a partir de modelos de conductas, los mecanismos de defensa de la personalidad correspondientes y la conducta a seguir ante ellos. -Explicar la psicopatología de las alteraciones de la sensopercepción, consciencia y memoria y pensamiento, indicando sus manifestaciones correspondientes y la conducta a seguir para proporcionar apoyo psicológico en estas situaciones. -Explicar las teorías psicológicas existentes sobre la formación y desarrollo de la personalidad. (4.1.f)
--	---

UD3: Cambios psicológicos y adaptación en la enfermedad

Contenidos	Criterios de evaluación
<p>1. La salud 2. La institución sanitaria. Hospitalización 3. Repercusiones psicológicas de enfermar 4. Mecanismos de defensa ante la enfermedad 4. Reacciones del personal asistencial ante la enfermedad y el sufrimiento 5. Reacciones de la familia ante la enfermedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Explicar el concepto de salud y los niveles de salud. -Describir las repercusiones psicológicas de la enfermedad y de la hospitalización y la conducta a seguir por el personal asistencial para prestar apoyo psicológico. -Enumerar los mecanismos de defensa de la personalidad que aparecen en el proceso de adaptación a la enfermedad. -Enumerar y explicar las reacciones del personal asistencial ante la enfermedad y el sufrimiento. -Explicar las reacciones de los familiares ante la enfermedad. -Describir y mostrar la conducta a seguir para apoyar a los pacientes y las medidas a tomar para evitar reacciones no adecuadas del personal ante el sufrimiento. -Describir cuál es el rol del enfermo y enunciar las reacciones anómalas que potencian esa sensación. (4.1.c)

UD4: Estrés y ansiedad

Contenidos	Criterios de evaluación
<p>1. El estrés 2. Fenómenos físicos y psicológicos asociados a la reacción de estrés 3. El estrés adaptativo y el estrés patológico 4. El estrés en las personas enfermas 5. El estrés en el entorno del paciente</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Describir las características del estrés, en qué consiste, cuáles son sus causas y sus manifestaciones. -Explicar los signos que permiten identificar el estrés en un paciente. -Describir las diferencias y semejanzas entre el estrés adaptativo y el estrés patológico. -Explicar las manifestaciones del estrés en los pacientes, indicando cual es la conducta a seguir para prestarles apoyo psicológico en esta situación. -Explicar qué es la ansiedad, enumerar sus causas etiológicas y precisar qué factores la pueden generar durante la estancia en un hospital (4.1.a) -Describir los principales mecanismos para evitar o disminuir el grado de ansiedad en los pacientes. (4.1.e)

UD5: La comunicación personal sanitario/paciente

Contenidos	Criterios de evaluación
1. Habilidades necesarias para la comunicación 2. Elementos de la comunicación 3. Tipos de comunicación 4. Otros elementos que influyen en la comunicación 5. Aspectos especiales en la comunicación del profesional sanitario con el paciente	-Enumerar las habilidades necesarias para la comunicación. -Explicar los tipos de comunicación que existen. -Explicar el sentido del concepto de comunicación y describir los elementos que la constituyen. (4.1.g) -Describir los diferentes tipos de espacios interpersonales que existen. -Enumerar las características que debe reunir un mensaje para facilitar la comunicación. -Explicar los aspectos sociales que intervienen en la comunicación entre el personal sanitario y el paciente.

UD6: Atención al paciente. La relación de ayuda

Contenidos	Criterios de evaluación
1. La relación de ayuda 2. La relación personal sanitario/paciente 3. Dificultades asociadas a la relación de ayuda 4. La relación de ayuda con la familia del paciente 5. El modelo social y el paciente	-Explicar el rol profesional del personal sanitario de este nivel de cualificación. (4.1.d) -Describir los principales mecanismos para evitar o disminuir el grado de ansiedad en los pacientes. (4.1.e) -Describir los conocimientos y las habilidades necesarias para llevar a cabo la relación de ayuda y mostrarlos en ejemplos prácticos. -Describir las características de la relación de ayuda y sus diferencias con las relaciones sociales clásicas. -Enumerar las características del rol del paciente. -Explicar y mostrar mediante ejercicios prácticos cuál es la actitud adecuada del TCAE para realizar escucha activa. -Enumerar las reacciones más frecuentes de los familiares ante la enfermedad. -Describir las relaciones entre los tipos de pacientes y los modelos sociales. -Describir las fases que se dan en la relación paciente-sanitario y qué factores pueden alterar esta relación. (4.1.h)

UD 7: Atención al paciente en los distintos tramos de la vida

Contenidos	Criterios de evaluación
1. El niño y el adolescente enfermos 2. Atención psicológica a niños y adolescentes enfermos 3. Atención psicológica a las personas de edad avanzada. El paciente anciano	-Especificar las características comunes de los ancianos y los modos de relacionarse con pacientes geriátricos. (4.2.a) -Explicar las peculiaridades psicológicas de los niños y adolescentes enfermos, precisando los modos adecuados de relación con ellos.(4.2.b) -Describir cómo la hospitalización y la enfermedad repercuten sobre los niños y adolescentes y las diferencias con los adultos. -Enumerar los factores que ayudan o dificultan a los menores en el manejo de la situación de enfermedad. -Explicar cuáles son las principales medidas de apoyo a pacientes infantiles, adolescentes y ancianos. -Describir cómo el envejecimiento repercute en el comportamiento de las personas.

	-Explicar cómo debe ser la actitud del TCAE con las personas ancianas y mostrarlo mediante ejemplos prácticos.
--	--

UD8: Atención al paciente en diferentes situaciones

Contenidos	Criterios de evaluación
1. Paciente agudo y paciente crónico 2. Principales patologías crónicas en nuestro entorno 3. El paciente con dolor 4. La reacción de duelo 5. Paciente terminal 6. El paciente en otras situaciones	- Explicar los mecanismos de ayuda que pueden ser empleados en pacientes terminales o con enfermedades crónicas. (4.1.i) -Enumerar las características psicológicas propias del enfermo crónico. -Explicar las repercusiones que las principales enfermedades crónicas tienen sobre los pacientes. -Enumerar los diferentes elementos que influyen en la percepción del dolor. -Explicar las fases de la reacción de duelo. -Describir las fases que atraviesa un enfermo terminal y sus familiares próximos. -Enumerar las características propias de los pacientes quirúrgicos. -Explicar las repercusiones psicológicas del embarazo y el puerperio. -Mostrar mediante ejemplos prácticos la conducta adecuada a seguir para prestar apoyo psicológico a pacientes crónicos, con dolor, quirúrgicos, y terminales, mujeres embarazadas o puérperas. - En un supuesto práctico de relación con enfermos de características especiales, debidamente caracterizado: enumerar las variables psicológicas que hay que observar en un paciente con VIH y/o procesos neoformativos para mejorar su estado anímico, afrontar diversas situaciones de relación con pacientes con características fisiopatológicas peculiares o patología especial. Elaborar un resumen sobre los factores de riesgo y conducta a seguir con pacientes portadores del VIH, enunciar las fases evolutivas de un enfermo moribundo y cómo relacionarse con los familiares en cada una de ellas. (4.2.c)

UD9: Atención al paciente en situaciones especiales

Contenidos	Criterios de evaluación
1.El paciente en la UCI y con apoyo a la respiración 2.El paciente en diálisis 3.Atención psicológica a las personas con discapacidad 4.El paciente sometido a maltrato	-Describir las características psicológicas de las personas ingresadas en una UCI y sus necesidades emocionales. -Explicar cómo repercute la necesidad de diálisis en la vida y el estado emocional de las personas. -Enumerar los principales tipos de discapacidad y sus causas más frecuentes, así como las posibles reacciones ante ella. -Explicar cómo el entorno puede modificar el nivel de discapacidad de una persona. -Describir qué se entiende por maltrato, los tipos que existen y sus repercusiones psicológicas. -En un supuesto práctico de relación con pacientes en las siguientes situaciones: en la UCI, conectados a sistemas de apoyo a la respiración, en diálisis o que sufren alguna discapacidad; enumerar las variables psicológicas que hay que observar y la conducta a seguir para mejorar su estado anímico. -En un supuesto práctico de relación con pacientes víctimas de maltrato

	<p>enumerar las variables psicológicas que hay que observar y la conducta a seguir para mejorar su estado anímico.</p> <p>-En un supuesto práctico de relación con enfermos de características especiales, debidamente caracterizado: enumerar las variables psicológicas que hay que observar en un paciente con VIH y/o procesos neoformativos para mejorar su estado anímico, afrontar diversas situaciones de relación con pacientes con características fisiopatológicas peculiares o patología especial. Elaborar un resumen sobre los factores de riesgo y conducta a seguir con pacientes portadores del VIH, enunciar las fases evolutivas de un enfermo moribundo y cómo relacionarse con los familiares en cada una de ellas. (4.2.c)</p>
--	---

UD10: Atención al paciente con trastornos mentales	
Contenidos	Criterios de evaluación
<p>1. La salud mental. Principales problemas mentales</p> <p>2. Trastornos de ansiedad (neurosis) y trastornos relacionados</p> <p>3. Trastornos psicóticos</p> <p>4. Trastornos de la conducta social</p> <p>5. Trastornos del estado de ánimo</p> <p>6. Otros trastornos mentales</p>	<p>-Describir cuál es el síntoma principal que presentan las personas afectadas por trastornos de ansiedad y psicosis y cuál es la conducta adecuada para prestarles apoyo.</p> <p>-Explicar en qué consisten los diferentes cuadros depresivos y los elementos a tener en cuenta para prestar apoyo psicológico a las personas que los padecen.</p> <p>-Explicar las características psicológicas más comunes de las personas afectadas por trastornos de la conducta alimentaria.</p> <p>-Describir las particularidades de la conducta de las personas con demencia y enumerar los objetivos del cuidado de estas personas.</p> <p>-Explicar cómo puede ser la situación de una persona afectada por un trastorno adictivo y cuáles son las formas de apoyo psicológico.</p> <p>-Explicar qué se entiende por síndrome de abstinencia.</p> <p>-En un supuesto práctico de relación con enfermos que presentan trastornos mentales: enumerar las variables psicológicas a observar, la forma de afrontar diversas situaciones y la conducta adecuada a seguir para prestarles apoyo psicológico en cada caso.</p> <p>-En un supuesto práctico de relación con enfermos de características especiales, debidamente caracterizado: enumerar las variables psicológicas que hay que observar en un paciente con VIH y/o procesos neoformativos para mejorar su estado anímico, afrontar diversas situaciones de relación con pacientes con características fisiopatológicas peculiares o patología especial. Elaborar un resumen sobre los factores de riesgo y conducta a seguir con pacientes portadores del VIH, enunciar las fases evolutivas de un enfermo moribundo y cómo relacionarse con los familiares en cada una de ellas. (4.2.c)</p>

UD11: Promoción y educación para la salud

Contenidos	Criterios de evaluación
1. Niveles de salud 2. La promoción de la salud y prevención de la enfermedad. 3. Educación para la salud 4. Tipos de intervención en educación para la salud 5. Características de los estilos de vida saludables	<ul style="list-style-type: none"> - Explicar las características fundamentales de los programas de promoción de la salud en estados fisiológicos. (4.3.a) - Describir los determinantes de salud y la importancia relativa de cada uno de ellos. - Explicar los tipos de intervención más frecuentes en educación para la salud y cuáles son sus objetivos. - Explicar qué es y en qué consiste la promoción de la salud. - Enumerar los objetivos que debe reunir todo programa de promoción de la salud. (4.3.c) - Enumerar las etapas de que consta la planificación de la promoción de la salud. - Describir las características elementales de los programas de prevención de enfermedades específicas. (4.3.b) - Describir cómo influye el nivel de vida en la salud de las personas. - Enumerar los indicadores demográficos de salud más destacados. - Explicar las características de los estilos de vida saludables.

UD12: Actividades en educación para la salud

Contenidos	Criterios de evaluación
1. Tipos de actividades en educación para la salud 2. Recursos comunitarios 3. Programas de educación para la salud 4. Recursos en educación para la salud	<ul style="list-style-type: none"> - Describir las principales actividades que se llevan a cabo en educación para la salud (EpS), sus características y los ámbitos en que se desarrollan. - Explicar las características que debe cumplir un técnico sanitario que realiza actividades en EpS. - Identificar los principales lugares donde se presta asistencia sanitaria a pacientes geriátricos. - Enumerar los colectivos organizados de pacientes con patologías específicas describiendo los rasgos básicos de sus actividades de ayuda. (4.3.d) - Describir qué son las organizaciones estatales y las organizaciones no gubernamentales. - Explicar los métodos de transmisión de información de uso común en actividades de información sanitaria y las diferencias entre los métodos unidireccionales y los bidireccionales.(4.3.e) - Explicar las técnicas de dinamización de grupos más destacadas. - En un supuesto práctico de EpS: identificar las actividades a realizar, seleccionar los materiales de apoyo en función del colectivo al que se dirige, simular y ejemplificar ante los compañeros estrategias de transmisión de la información descrita en el supuesto. (4.3.f)

5. METODOLOGÍA, TEMPORALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

La impartición de los contenidos y realización de actividades se organizará temporalmente en una duración aproximada de 2 semanas por UD, adaptándose esta planificación al ritmo de aprendizaje del alumnado e imprevistos.

La enseñanza a distancia (Resolución de 1 de junio de 2021) se organiza en 2 cuatrimestres. Se prevé impartir las UD1 a UD6 en el primer cuatrimestre (septiembre-febrero) y las UD7 a UD12 en el 2º cuatrimestre (febrero-junio).

UNIDAD DIDÁCTICA	CUATRIMESTRE
UD1. Psicología general y evolutiva del ser humano	1º cuatrimestre (septiembre-febrero)
UD2. La personalidad. Mecanismos de defensa. Alteraciones psicológicas	
UD3. Cambios psicológicos y adaptación en la enfermedad	
UD4. Estrés y ansiedad	
UD5. La comunicación personal sanitario/paciente	
UD6. Atención al paciente. La relación de ayuda	
UD7. Atención al paciente en los distintos tramos de la vida	2º cuatrimestre (febrero-junio)
UD8. Atención al paciente en diferentes situaciones	
UD9. Atención al paciente en situaciones especiales	
UD10. Atención al paciente con trastornos mentales	
UD11. Promoción y educación para la salud	
UD12. Actividades en educación para la salud	

Tabla 4: Temporalización de las Unidades Didácticas.

Las características especiales de la educación a distancia requieren una organización particular para las actividades de enseñanza. Se habilita un aula virtual para cada módulo, dentro de la plataforma telemática educativa Campus FP Distancia. A través de esta plataforma tendrán lugar las actividades y tareas docentes, la exposición de todo tipo de material didáctico, el envío y recepción de actividades, y las comunicaciones generales o individuales con el alumnado. Esta actividad telemática tendrá prioridad en la transmisión de información y el alumnado debe utilizar esta plataforma como medio primordial de acceso a la información del módulo.

La docencia se organizará mediante sesiones de dos tipos: **A) formación telemática** y **B) tutorías individuales**:

A) Formación Telemática

En las sesiones de formación telemáticas el profesor impartirá docencia directa al alumnado a través de los sistemas de interacción y comunicación en tiempo real de la plataforma telemática de aprendizaje (Microsoft Teams-Campus FP Distancia). Estas sesiones tendrán carácter voluntario.

En el horario del grupo se programan 2 sesiones de formación telemática semanal.

B) Tutorías individuales

Las sesiones de tutoría individual son aquellas acciones orientadoras y de apoyo a los procesos de aprendizaje donde el profesor interaccionará individualmente con el alumno, y se desarrollarán a partir de dudas, consultas o reflexiones planteadas por éste. Serán de carácter voluntario y preferentemente se ejecutarán a través de los sistemas de comunicación de la plataforma telemática de aprendizaje.

En el horario del grupo se dispone de 1 sesión de tutoría individual a la semana.

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El grado de alcance de las realizaciones profesionales y capacidades terminales, así como el grado de consecución de los objetivos del módulo por parte del alumnado, se realizará de forma continua, mediante el seguimiento y recogida de información a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para que el aprendizaje del alumnado pueda evaluarse de forma continua, el alumno deberá participar en al menos un 70% de las actividades propuestas.

Las sesiones de evaluación planificadas son:

- **EVALUACION PARCIAL:** mes de febrero
- **EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA:** mes de junio
- **EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA:** mes de junio

Se aplicarán los criterios de evaluación indicados anteriormente extraídos de la legislación vigente, y se aplicarán los instrumentos de evaluación y criterios de calificación que se detallan a continuación.

A) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Actividades y tareas:** serán entregadas y recogidas del alumnado a través de la plataforma telemática. El tipo de actividad se adecuará al tipo de contenidos de cada unidad didáctica. Podrán combinarse baterías de preguntas tipo test para contenidos teóricos, preguntas cortas para contenidos teórico-prácticos, actividades de asociación de conceptos y/o supuestos prácticos para contextualizar los contenidos en situaciones cercanas a la realidad laboral.
Las actividades se calificarán de manera independiente y se obtendrá una media aritmética teniendo en cuenta la calificación del 100% de las actividades propuestas.
- **Pruebas objetivas escritas:** se realizarán de forma PRESENCIAL. Tendrán un enfoque procedimental-aplicado. Podrán consistir en una batería de preguntas tipo test y/o supuestos teórico-prácticos.

Los cuestionarios tipo test consistirán en preguntas con 4 respuesta alternativas dónde sólo una es correcta. La calificación de estos cuestionarios seguirá el siguiente criterio:

- Cada pregunta contestada correctamente tendrá un valor de 1 punto.
- Cada pregunta no acertada restará 0,25 puntos.
- Las preguntas no contestadas no se contabilizan.

Las características y temporalización de estas pruebas objetivas son:

- **Prueba presencial intermedia:** es de carácter voluntario y se desarrollará antes de la evaluación parcial (mes de febrero).
- **Prueba presencial final ordinaria:** evaluará las realizaciones profesionales o capacidades terminales del módulo no superadas hasta el momento de la realización de la prueba. Esta prueba es de carácter obligatorio y se realizará en el mes de junio.
- **Prueba presencial final extraordinaria:** se celebrará antes de la sesión de evaluación final extraordinaria para aquel alumnado que no haya alcanzado alguna de las realizaciones profesionales o capacidades terminales del módulo en la evaluación parcial, evaluación ordinaria o haya renunciando a las mismas. Se celebrará en el mes de junio.

B) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se evaluará el módulo aplicando los siguientes criterios de calificación:

EVALUACIÓN PARCIAL

Se evaluará la superación de capacidades terminales y realizaciones profesionales trabajadas durante el primer cuatrimestre (septiembre-febrero). La ponderación por instrumentos de evaluación cuando la evaluación se realice de forma continua será:

- **Actividades y tareas realizadas (40% de la calificación)**
- **Prueba presencial intermedia (60% de la calificación)**

Para el alumnado que cumpla los requisitos para ser evaluado de forma continua, se considerará superada la prueba presencial intermedia siempre y cuando obtenga una calificación igual o superior al 40%.

En caso de la imposibilidad de aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación continua (ver apartado **IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE FORMA CONTINUA**), deberá obtener una calificación igual o superior al 50% del total en esta prueba para obtener evaluación positiva y la calificación del cuatrimestre corresponderá al 100% de la prueba.

Se estará en disposición de evaluación positiva cuando se alcance una calificación igual o superior a 5 tras aplicar los porcentajes de ponderación indicados.

El alumnado que haya obtenido **calificación positiva en la evaluación parcial**, será evaluado en la prueba final ordinaria de las realizaciones profesionales y capacidades terminales no superadas hasta el momento de realización de la prueba. La calificación final del módulo será la media aritmética de los dos cuatrimestres.

Al alumnado que, no incurriendo en imposibilidad de evaluación continua **no haya obtenido calificación positiva en la evaluación parcial**, se le aplicarán los criterios de calificación indicados para la evaluación final ordinaria.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA:

Se evaluará la superación de capacidades terminales y realizaciones profesionales no superadas hasta el momento. La ponderación por instrumentos de evaluación cuando la evaluación se realice de forma continua será:

- **Actividades y tareas realizadas (40% de la calificación)**
- **Prueba presencial final ordinaria (60% de la calificación)**

Para el alumnado que cumpla los requisitos para ser evaluado de forma continua, se considerará superada la prueba presencial siempre y cuando obtenga una calificación igual o superior al 40%.

En caso de la imposibilidad de aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación continua (ver apartado **IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE FORMA CONTINUA**), deberá obtener una calificación igual o superior al 50% del total en esta prueba final ordinaria para obtener evaluación positiva en la evaluación final ordinaria y la calificación del cuatrimestre corresponderá al 100% de la prueba.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

- **Prueba presencial final extraordinaria (100% de la calificación)**

Para estar en disposición de obtener evaluación positiva en la evaluación final extraordinaria, el alumnado deberá obtener una calificación igual o superior al 50% del total en la prueba presencial final extraordinaria. La referencia evaluadora de la prueba serán los criterios de evaluación mínimos del módulo profesional, dados por los objetivos mínimos indicados, evaluándose las realizaciones profesionales y capacidades terminales no alcanzadas hasta el momento de la prueba.

Las calificaciones finales del módulo se formularán en cifras de 1 a 10, sin decimales.

7. PLAN DE RECUPERACIÓN DE REALIZACIONES PROFESIONALES Y CAPACIDADES TERMINALES NO SUPERADAS

El alumnado que deba ser evaluado en la evaluación final extraordinaria de las realizaciones profesionales y capacidades terminales no superadas en la evaluación ordinaria o por haber renunciado a ésta, recibirá las instrucciones para su plan de recuperación individual a través de la plataforma telemática. Acorde a la Circular de Inicio de Curso 22/23, consistirá en docencia directa por parte del profesorado.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN ESPECIAL ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

Como se ha indicado en el apartado 6. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, para poder ser evaluados según el procedimiento de evaluación continua, el alumno deberá participar en al menos un 70% de las actividades propuestas.

El alumnado para el que haya concurrido la imposibilidad de aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación continua, deberá obtener una calificación igual o superior al 50% del total en la prueba final ordinaria para obtener evaluación positiva en la evaluación final ordinaria. La calificación final corresponderá al 100% de la calificación obtenida en la prueba objetiva.

En todo caso se considerará superado el módulo cuando la calificación final obtenida sea igual o superior a 5.

9. ALUMNADO CON MÓDULO PENDIENTE

En caso de que algún alumno curse el módulo como pendiente, por no haber obtenido evaluación positiva en el curso académico anterior, será evaluado con carácter final ordinario antes del período marzo-junio de realización del módulo de FCT. La fecha de evaluación será marcada por Jefatura de Estudios y publicada en la plataforma telemática.

En ese caso será evaluado de las realizaciones profesionales y capacidades terminales no superadas en el curso anterior conforme al programa de recuperación individual que se establezca para el módulo y que será transmitido al alumno a través de la plataforma telemática.

El alumnado que no obtenga evaluación positiva en la evaluación ordinaria del módulo profesional correspondiente continuará con normalidad el proceso de aprendizaje y será evaluado en la evaluación final extraordinaria, sin perjuicio de la renuncia a convocatoria.

10. ATENCIÓN AL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA

Los alumnos de incorporación tardía o que realicen cambio de turno podrán incorporarse al sistema de evaluación continua. Para ello, el profesorado facilitará al alumno el acceso a actividades y contenidos realizados hasta ese momento.

Tras su incorporación, el alumnado seguirá el calendario de actividades docentes programadas durante todo el curso para el grupo.

11. INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

De acuerdo con la legislación vigente, la formación profesional en el sistema educativo tiene como objetivos, además de los referidos a la competencia en el área específica, otros más amplios que van dirigidos a una formación integral de la persona y que se deben tener presentes en cada momento. De todos ellos, seleccionamos los que consideramos prioritarios en nuestro ámbito:

1. Aprender por sí mismos y comprender la necesidad e importancia de trabajar en equipo, además de prepararse para la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

A pesar de ser un módulo a distancia, se incentivará al alumnado a que sea partícipe de forma activa durante las sesiones de formación telemática, consiguiendo su motivación e interés por aprender y así conseguir la adquisición de las competencias propias del área.

Se hará especial hincapié en que el alumnado aprenda a ver la necesidad de establecer y respetar unas normas de funcionamiento del aula virtual, a responsabilizarse de las tareas asignadas, y a respetar los derechos de sus compañeros. De este modo aprenderá a valorar que siguiendo las normas de funcionamiento de un equipo se puede evitar la aparición de conflictos entre los miembros del mismo y se mejora la calidad de las relaciones personales.

2. Fomentar la coeducación y la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.

A través de las actividades propuestas, las sesiones de formación telemática y las tutorías individuales se tratará de eliminar estereotipos por razón de género y fomentar el espíritu de equidad y no discriminación en el acceso al mundo laboral, ni por razón de sexo, ni por razón de situaciones familiares.

3. Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

La prevención de riesgos laborales es un objetivo a desarrollar, de manera muy específica en este área, ya que el trabajo del Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería en la atención a los pacientes puede conllevar riesgos para éstos y para la propia salud de los trabajadores, si no se llevan a cabo de forma correcta los protocolos de actuación en la movilización, traslado y atención en general del paciente. Será un asunto presente de forma transversal en el desarrollo del módulo.

4. Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
5. Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.
6. Formar al alumnado en el uso responsable de las tecnologías de la educación

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A través de las tutorías individuales se establecerán medidas personalizadas o refuerzos sobre los contenidos al alumnado que presente dificultades de aprendizaje. Asimismo, se presentarán recursos al alumnado que requiera ampliación de sus conocimientos.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Por tratarse de un módulo modalidad distancia, no se contemplan ninguna actividad específica de estos tipos. No obstante, se invitará al alumnado a cualquier charla, o actividad organizada en la modalidad presencial que pueda ser de su interés

14. MATERIAL DIDÁCTICO Y BIBLIOGRAFÍA

Se proporcionará y recomendará al alumnado, a través de la plataforma telemática, el material didáctico necesario para el desarrollo eficiente de los contenidos del módulo.

Los recursos didácticos incluyen:

- El libro de texto recomendado: Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente. Edición 2022. Editorial Editex. ISBN: 978-84-1321-881-6.
- Otros libros de texto que incluyen los contenidos mínimos y que podrían por tanto servir de apoyo podrán ser los correspondientes a “Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente” de las editoriales McMillan, Altamar, McGraw-Hill, Santillana y Larrauri.
- Materiales de apoyo y de ampliación que podrán incluir archivos de texto, audio, imágenes, vídeos, cuestionarios, actividades de autoevaluación, enlaces a páginas web, etc.). Estos serán facilitados a través de la plataforma telemática.
- Libros complementarios de apoyo:
 - Barreto, M.P. et al. (1990).”El psicólogo ante el enfermo en situación terminal”. Anales de psicología 6 (2), 169-180.
 - Henderson, V.”Principios básicos de los cuidados de enfermería”. Ed. CIE.
 - Hostie, R. ”Técnicas de dinámica de grupo”. Publicaciones ICE.
 - Kubler-Rosse, E. “Sobre el morir y los moribundos”. Ed. Grijalbo.
 - Marchesi, A et al. ”Desarrollo psicológico y educación”. Alianza editorial.
 - Papalia, D y Wendkos, S. “Psicología”. Ed. McGraw-Hill.
 - San Martín, H. y Pastor, V. “Epidemiología de la vejez”. Ed. Interamericana.
 - Varios: Cuadernos geriátricos de enfermería. Ed. Doyma.

14. COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

Siguiendo instrucciones de la Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias, en primer y segundo curso de los ciclos formativos se

debe realizar una sesión de evaluación inicial del grupo, antes de la finalización del primer mes lectivo del curso.

Teniendo en cuenta las peculiaridades de la enseñanza en modalidad distancia y las características del alumnado, se propone el desarrollo frecuente de reuniones del equipo docente con objeto de gestionar situaciones que se puedan dar en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y que afecten a su situación académica.

Para poder canalizar los contenidos teórico-prácticos de los diferentes módulos y cohesionar el proceso de enseñanza-aprendizaje se mantendrán reuniones de coordinación del profesorado con atribución docente, a fin de evitar el solapamiento de los contenidos.

El uso de **Teams** se plantea como esencial en este proceso, constituyendo esa plataforma como un canal de comunicación además de la reunión presencial que pudiera realizarse en el centro para la coordinación del equipo educativo del grupo.